

*ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras urbanización Loma del Portillejo en Siles (Jaén). (Expte. 31/05-2002).*

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: «Urbanización "Loma del Portillejo" en Siles» (Jaén).

c) Publicada la licitación en BOJA de fecha 14.5.2002.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón novecientos siete mil seiscientos cincuenta y seis euros con treinta y cinco céntimos (1.907.656,35 €) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9.7.2002.

b) Contratista: UTE ALDESA Construcciones, S.A.-PROACON, S.A.

c) Importe de adjudicación: 1.754.280,78 €.

Sevilla, 11 de septiembre de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de demolición de edificios sitos en C/ Almirante Cervera, 6, 8 y 10; C/ Fernando Moreno, 2, y C/ Cigarra, 7, 11 y 13, en el Barrio de Santa Catalina de Medina Sidonia (Cádiz). (Expte. 29/04-2002).*

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: «Demolición de edificios sitos en C/ Almirante Cervera, 6, 8 y 10; C/ Fernando Moreno, 2 y C/ Cigarra 7, 11 y 13 en el Barrio de Santa Catalina de Medina Sidonia» (Cádiz).

c) Publicada la licitación en BOJA de fecha 14.5.2002.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Setenta y seis mil setecientos cuarenta y un euros con cuarenta y dos céntimos (76.741,42 €) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10.7.2002.

b) Contratista: Obras Civiles y Servicios de Demolición, S.L.

c) Importe de adjudicación: 62.927,97 €.

Sevilla, 11 de septiembre de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 29 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el archivo de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, reguladora de la concesión de ayudas en materia de Promoción Comercial.*

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden que se cita, esta Delegación Provincial

#### RESUELVE

Primero. Hacer público que, mediante Resolución de fecha 29 de julio de 2002, se acuerda el archivo de solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3, de Huelva, a partir del mismo día de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 29 de julio de 2002.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

*RESOLUCION de 29 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el archivo de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, reguladora de la concesión de ayudas para la modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza.*

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden que se cita, esta Delegación Provincial

#### RESUELVE

Primero. Hacer público que, mediante Resolución de fecha 29 de julio de 2002, se acuerda el archivo de solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3, de Huelva, a partir del mismo día de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 29 de julio de 2002.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.